

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

"VALGUS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de marzo de dos mil dieciséis a las diecisiete horas con treinta minutos, en el local ubicado en la Av. Solano 4-31 y Florencia Astudillo de dicha ciudad, se reúnen los socios de "VALGUS CIA. LTDA." Arquitecta Janett Altamirano León y la Arquitecta Valeria Katherine Bustamante Altamirano, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital de la compañía, razón por la cual fundamentados en lo que dispone en artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General de socios de la misma, para lo que acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015**
- 2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015;**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015**

Una vez aprobado el orden del día, bajo la conducción del Sr. Beda Zimmermann, Gerente Operativo de la Compañía, se pasa a tratarlo

1. CONOCER EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL

Se procede a dar lectura por parte del Contador de la Compañía por el ejercicio 2015 los estados financieros de Valgus Cía. Ltda., y se empieza mencionado que en el mes de octubre se procedió a cambiar la estructura del plan contable con el que se venía trabajando desde septiembre del 2014, básicamente este cambio consistió en asignar tanto los costos así como los ingresos a distintos centros tales como administración, hospedaje, restaurante, ventas, mantenimiento, minibar, banquetes, con la finalidad de saber cuál es el desempeño de cada uno de los departamentos.

Sin embargo se aclara que por el momento no se puede analizar el desempeño de los departamentos con exactitud ya que los tres trimestres no se trabajó con esta visión.

Otro punto que se trata es la reclasificación de ciertos activos, los mismos que van a ser analizados en este nuevo año económico para establecer que van a ser tratados como activos fijos y que como inventarios.

La Arquitecta Altamirano pide la palabra y solicita que se le explique cuál va a ser el tratamiento en cuanto a las deudas que Valgus tiene con los accionistas y con otros acreedores; ya que si bien durante el año 2015 se realizó algunos abonos a estas deudas no representa la cantidad de la obligación, es por ello que se establece que se va a analizar un plan de pagos de acuerdo al presupuesto que se elaboró para el 2016 y ver cuál es la realidad de la empresa.

Procediendo con la explicación del balance se indica que en el año que terminó la empresa obtuvo ingresos por una cantidad de \$ 480.177,87 y generó gastos por \$469.981,38 dando una utilidad de \$10.196,49 de la cual el 15% será destinado para las utilidades del personal, valor que asciende a \$1.529,47

Sin tener otro asunto que tratar termina la Junta, concediendo un receso de 20 minutos para que el secretario, proceda a la redacción del acta correspondiente. Siendo la 19H30, se reinstala la Junta de socios y se procede a dar lectura el contenido del acta, ratificando los socios presentes por unanimidad las resoluciones tomadas. Para constancia firman los socios de la compañía.


Arq. Janett Altamirano León
SOCIA


Arq. Valeria Bustamante A.
SOCIA